

Joan M. Girona

¿Religiones en la escuela?

Nos guste o no el tema religioso sigue presente en las aulas y es motivo de controversias. Últimamente en Catalunya se ha hablado de la presencia de la religión islámica después de que el departamento de Educación haya recordado la normativa que lo autoriza, y en toda España se ha vuelto a opinar sobre la presencia de las creencias religiosas en las aulas con la discusión de la nueva ley, la LOMLOE.

Según la Constitución nuestro país es aconfesional pero con una relación especial con la Iglesia Católica. Esto se traduce en una presencia constante de dicha Iglesia en las aulas de todas las escuelas e institutos. En virtud de los acuerdos de España con el estado del Vaticano, las familias tienen derecho a pedir clases de religión católica para sus niños y, lógicamente, todos los centros escolares la obligación de atender la petición.

Hay bastantes personas, enseñantes o no, que pensamos que la escuela debería ser laica: que la enseñanza de las creencias religiosas, de las opciones personales, no pertenece al currículo escolar. Las personas que creen en algo religioso tienen a su alcance las parroquias católicas, los oratorios musulmanes, las sinagogas judías, los centros de culto evangélicos y de otras confesiones. Es cierto que las religiones, en especial la católica, la judía y la musulmana tienen una presencia remarcable en nuestro entorno histórico y cultural. Pero deberían tratarse dentro de la historia universal y nacional; y también deben estar presentes en la historia del arte: sin un mínimo conocimiento de lo que ha pasado a lo largo de los siglos a nivel religioso, no se entienden del todo obras importantes de la pintura, la escultura y la arquitectura que podemos contemplar sin ir muy lejos de casa. Es evidente cuál ha sido la historia de los últimos dos mil años en nuestro país. Paseando por cualquier lugar encontramos señales: las cruces de término que delimitaban el terreno de cada municipio, ermitas, capillas, imágenes...; y a nivel oral, leyendas y cuentos que giran alrededor de hechos religiosos. La religión católica ha dominado la ideología de España durante siglos y la jerarquía ha ejercido el poder espiritual y temporal a la vez.

Una cosa no quita la otra. Conocimiento histórico sí; práctica religiosa, moral, doctrina de cualquier religión, a su espacio concreto. No es de recibo que el adoctrinamiento de la jerarquía católica, de los imanes musulmanes o de los pastores evangélicos llegue a los centros escolares donde se están formando y aprenden todas las criaturas del país, no sólo las creyentes.

Siguiendo la normativa, las familias pueden solicitar, además de la católica, clases de otras religiones: el islam, el judaísmo y la religión evangélica; en la práctica, sin embargo, no se ha dado respuesta a las demandas no católicas. Mientras los obispos católicos eligen y nombran el profesorado de religión (sin los requisitos y controles que deben cumplir los maestros), las otras confesiones no tienen estructurado ningún sistema para elegirlo y presentarlo al Departamento, y las administraciones tampoco están muy interesadas. Ahora bien, hay niños y adolescentes creyentes o interesados por el hecho religioso y lo llevan en su mochila cuando entran en la escuela. Veamos algunos ejemplos que he vivido.

Un adolescente recién llegado de un país centroamericano llevaba siempre la Biblia con él. Desde que estaba en Cataluña iba al local de culto de una iglesia evangélica donde podía expresar con la música lo que sentía (en clase sólo con el pupitre nos enganchaba a todos con su

ritmo) y se sentía acogido; pudo hacer una elaboración del duelo y una adaptación al nuevo país bastante buenas gracias a la comunidad religiosa que lo acogía. Tenía una confianza un poco naíf con su Biblia; allí estaban todas las respuestas e intentaba convencernos de que la teníamos que leer (a mí el primero). En una charla sobre drogodependencias, un ex-consumidor de sustancias tóxicas explicó las dificultades que había encontrado y cómo le costó deshabituarse de dicho consumo. Nuestro alumno, al terminar, fue a ofrecerle el consuelo y las alternativas de su Biblia.

—Mañana, viernes, debería salir antes, tengo que ir a la mezquita (aunque fuera un oratorio, él lo llamaba mezquita), es una fiesta importante.

Se le dio permiso a pesar de alguna protesta de los otros compañeros, que querían ahorrarse la última clase.

Salida a la montaña, un día caluroso... Nabil está muy sudoroso, le ofrecemos agua porque vemos que no lleva. La rechaza con amabilidad... Entiendo lo que pasa e intento explicarle que puede beber agua, que a su edad no debe ser tan riguroso con el ayuno del Ramadán... pero no se deja convencer y camina toda la excursión sin beber una gota.

—Profe, ¿tú crees en Dios?... ¿No quieres decirlo?...

—Y tú, ¿vas a una iglesia?...

—Sí, sí...

—Y ¿ya haces caso de lo que te dicen?

Sin entrar en el tema y sin responder sobre mi postura personal, se puede hablar de la utilidad de la práctica religiosa en la vida diaria.

El día 2 de noviembre varios alumnos faltan a clase... Es el día de los difuntos y deben recordar los muertos de su familia. La cultura gitana los tiene muy presentes

Se celebran todos los aniversarios de las criaturas de infantil, pero hay un par que no lo quieren hacer; tampoco asistieron el día de carnaval cuando toda la escuela se disfrazó.

Muchas escuelas de primaria hacen el pesebre o celebran la Navidad. Las primeras comuniones tienen un cierto eco en el ámbito escolar. Los niños y las niñas hablan, lo explican y, a veces, algún otro compañero o compañera pedirá en casa poder hacer la comunión, sobre todo la fiesta que va implícita, los regalos, los vestidos... Es una manera de empezar a hacerse mayor, un rito de iniciación cristianizado. No es lo mismo pero recuerda las fiestas de los quince años de muchas adolescentes centro y sudamericanas. He sido testigo de fiestas de primera comunión sin haber pasado por ninguna iglesia previamente. También he visto a familias pedir un crédito para poder celebrar “como es debido” la fiesta de su hija. — *Yo no pude hacerla en el pueblo, no teníamos dinero, pero mi hija la hará. Aunque yo no me acercaré a la iglesia...*

No podemos negar la presencia de las creencias religiosas en los centros escolares. Debemos tener en cuenta y contemplarlo dentro del proyecto educativo integral que llevamos a cabo. Ser una escuela laica no significa ser una escuela atea, ni mucho menos hacer propaganda en contra

de las religiones. Una escuela laica es aquella que respeta todas las opciones, religiosas y no religiosas, o ateas, como un derecho más que tienen las personas, contemplado en la declaración de los derechos humanos y regulado por la misma declaración, que pone sus límites.

Cuando las criaturas o los adolescentes explican algo alrededor del hecho religioso o expresan sus dudas o convencimientos, se puede tratar como un tema más de los muchos que van saliendo a lo largo de los cursos escolares. **Se puede ayudar y fomentar el espíritu crítico del alumnado.** ¿Para qué sirven los ritos religiosos, las prácticas que impone la pertenencia a una u otra iglesia o religión? ¿Se cumplen sin ninguna relación o compromiso con lo que hago cada día? Hay personas públicas que van a la misa católica y luego cometen un montón de injusticias: ¿cómo se juzga eso?

Se puede comentar que los cristianos utilizan el pan, el vino y el aceite en sus celebraciones más importantes porque es una religión que se originó en el Mediterráneo, donde estos productos son los más habituales. Querer imponer esos mismos productos a otros países y culturas como las asiáticas, por ejemplo, ¿no es un contrasentido si en muchas de esas zonas el alimento básico es el maíz o el arroz y la bebida fermentada es distinta?

Reflexionar por qué prácticas higiénicas y saludables (no comer cerdo, comer carne previamente desangrada, ayunar unos días...), convertidas en obligaciones durante siglos, una vez han dejado de ser tan importantes para la salud de las personas son todavía seguidas por respeto a unas raíces del pasado.

Y recordar que prácticas ancestrales de dominio patriarcal (como la ablación), bendecidas y consagradas por la mayoría de religiones (sobre todo las monoteístas), no legitima a éstas para seguirlas reproduciendo hoy.

Dentro del escrupuloso respeto a todas las ideologías y formas de pensamiento y creencias (siempre con el límite de los derechos humanos) sería bueno reflexionar entre todos y todas, profesorado y alumnado, sobre las influencias positivas y negativas que las religiones aportan en la vida cotidiana.

¿Cómo se hacen las clases de religión en los centros? Depende de la persona encargada, ya que el programa es bastante flexible y no se controla. Puede ser un tiempo donde se trabajan aspectos transversales con especial incidencia en los derechos humanos y en las situaciones en otros países, especialmente del tercer mundo. El talante de la persona encargada determinará lo que se haga. Por lo que he visto, el control desde los obispados se hace a distancia. Puede haber algunos centros donde se adoctrina y se reza (lo he conocido incluso en escuelas públicas), pero son cada vez menos. Diría que la buena voluntad del profesorado de religión hace que, en su mayoría, no sea un momento de adoctrinamiento sino de aprendizaje útil. El control que establece el obispado católico es sobre los estilos de vida de los maestros (no vivir en pareja sin pasar por el altar, no tener una orientación sexual diferente a la aceptada por la iglesia, etc.).

Un aspecto más preocupante son las escuelas concertadas con ideario religioso, mayoritariamente católico. Si son escuelas sostenidas con fondos públicos, deberían tener un ideario respetuoso con todo el alumnado, con todas las creencias, con las personas agnósticas y ateas. No sería correcto organizar actividades confesionales en las horas lectivas.

¿Por qué hay alumnado que se apunta a religión sabiendo que no es obligatoria y hay alternativas? Con la llegada de inmigrantes provenientes de países con mayoría católica ha aumentado la demanda. Las familias quieren mantener de alguna manera sus raíces. Lo mismo les pasa a las familias de otras religiones, sobre todo la musulmana, que también quieren mantener sus costumbres; sin embargo, estos alumnos deben ir a los oratorios o centros de culto. Entre las familias autóctonas ha disminuido la demanda. También se puede resaltar el papel positivo de algunas escuelas que no informan abiertamente de la posibilidad de elegir las clases de religión: es una manera de conseguir la separación, que cada cosa se haga en su lugar.

Y añadir el aspecto de cohesión, de acogida, de sentimiento de comunidad que puede representar para algunas personas el hecho de pertenecer y «militar», si se me permite la expresión, en una confesión religiosa. No es extraño este fenómeno en familias recién llegadas a nuestro país: **sabemos que la sociedad de llegada rara vez lo es de acogida.** La comunidad de religión puede suplir o compensar un poco esta carencia. Todo el mundo necesita sentirse en un grupo humano y cuando has cambiado de país aún más. Y a algunas personas, como en el caso del adolescente centroamericano, la pertenencia a un grupo religioso podrá ayudarles a elaborar su duelo y su adaptación con menos traumas y dificultades. Aunque «de todo hay en la viña del señor»: A veces algunos líderes religiosos (sacerdotes, rabinos, imanes, pastores...) pueden caer en la tentación de adoctrinar a sus fieles y poner palos en las ruedas de la convivencia. El culto evangélico ayuda a la cohesión de las familias gitanas pero a la vez aconseja no cambiar el rol de las mujeres. Como todo en la vida, en las creencias religiosas encontramos aspectos positivos y otros negativos.

El hecho religioso, por tanto, ¿debe estar presente en los centros escolares? Lo queramos o no, lo está, con independencia de que las familias lo pidan, tal como hemos comentado. Todo lo que forma parte de la vida de niños y adolescentes está presente en las aulas y los pasillos de escuelas e institutos. No podemos ni ignorarlo ni menospreciarlo. Debemos considerarlo como un aspecto más de las personas, susceptible de ser respetado, estudiado y reflexionado.

Estará presente cuando hagamos una salida, un viaje, una visita de las denominadas “culturales”, pero sobre todo estará presente en los pensamientos, las emociones y las creencias de nuestro alumnado. Todo lo que les afecta nos debe importar a los educadores. Es evidente que la presencia explícita de los aspectos «espirituales», como se decía antes, va disminuyendo, pero sin desaparecer desaparece del todo. A veces, las religiones más conocidas se sustituyen por creencias esotéricas o por sectas pseudorreligiosas o de otro tipo. Un argumento más para pensar y para proporcionar elementos críticos y valorativos con el objetivo de ayudar a que cada alumno o alumna llegue a ser capaz de tomar decisiones en este aspecto con conocimiento de causa, con criterio propio, para que no se deje arrastrar, a la vez que a comprender por qué debe respetar las opciones de los otros y valorar la convivencia en una sociedad laica.

[Joan M. Girona es maestro y psicopedagogo]